
De: info.wipad@gmail.com
Enviado el: 2015-08-19 09:55:52
Para: contactenos@sic.gov.co
Copia:
Asunto: Ampliación de plazo para responder requerimiento art 45 Rad 14 141166

Radicación: 14-141166- -00006-0000
Fecha: 2015-08-21 16:12:05
Dependencia: 2020
DIR.NUEVASCREACIONES
Trámite: 3 MODELO
Evento: 1 REGDEPOSITO
Actuación: 467 SOLPRORROGASOL
Folios 1

Buenos días,Á
Adjunto solicitud de ampliación de plazo para responder requerimiento del Art 45 en Patente de Modelo de Utilidad Rad. 14 141166. Solicitante: Mónica Hoyos
Cordial saludo.Á



info.wipad@gmail.com | +57 316 561 0524

Sitio oficial:Á www.wipad.co Twitter: @wipad_marcas Facebook: WIPAD Abogados de Marcas y Patentes
Youtube:Á https://youtu.be/i_L7uYdW32s _____
WIPAD - Wide Intellectual Property Advisers **Calle 64A No 21-50 Edificio Portal del Cable of. 1308**
Manizales - Caldas

WIPAD es una marca registrada con No de certificado 57798 de la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia.Á

El contenido de este correo electrónico puede ser confidencial o privilegiado. Si ha recibido este mensaje por error, por favor, no lo reenvíe a nadie. Le rogamos que borre todas las copias, mensajes adjuntos y por favor comuníquenos que lo ha recibido la persona equivocada. Gracias.

If you received this communication by mistake, please don't forward it to anyone else (it may contain confidential or privileged information), please erase all copies of it, including all attachments, and please let the sender know it went to the wrong person. Thanks.

Señores

División de nuevas creaciones

Superintendencia de Industria y Comercio E.S.D

Rad.: Patente de modelo de utilidad No 14 141166

Solicitante: Mónica Hoyos

Ref.: Solicitud de ampliación de plazo para dar respuesta a requerimiento Art. 45

Adriana Rave Valencia, actuando como apoderada de la señora Mónica Hoyos, en virtud del artículo 45 de la Decisión 486 de 2000, solicito respetuosamente la ampliación del plazo por el término legalmente establecido para dar respuesta al requerimiento en el trámite de la referencia distinguido con número de oficio 7474.

A efectos de la presente solicitud, se adjunta el soporte de pago de la tasa oficial.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'A Rave' followed by a stylized flourish.

Adriana Rave
Apoderada

NIT. 860.002.964-4

Fecha				Código de	Cuenta Corriente	☒	Número	
Año	Mes	Día	Convenio		Cuenta de Ahorros	☐		
2019	02	19			Crédito Rotativo	☐	20190219	

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Nombre Convenio ó Empresa Recaudadora

Referencia 1

Referencia 2

FORMA DE PAGO

Efectivo	\$ 429.000
Cheque	\$
TOTAL A PAGAR	\$ 429.000

ANEXO

☐ Sin Anexo ☐ Papel
☐ Disquete ☐ Otro

Código Banco	No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza

Nota: Antes de presentar este comprobante, sírvase diligenciarlo completamente con base en la información que le suministra la empresa.
Si paga con cheque, favor anotar al respaldo del mismo: El número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa y sus datos personales (Nombre, dirección y teléfono).

Nombre del depositante:

| Teléfono:

21303353 (CRE-FOR-002 V1 28/02 2014)

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El/los cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen cobro" de la operación sólo se entiende efectiva si el/los cheques son pagados/s por el/los banco(s) librados. En caso de que el/los cheques sean devueltos sin pago, esta operación se revertirá y el/los título(s) se entregará(n) por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se depositó el/los. En consecuencia, la copia del comprobante de pago que se entrega al depositante sellada o timbrada por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

2a Copia. Para el denunciante